

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	150 pesetas
Fuera, 3 meses	5
Ultramar, 6	18
Extranjero, 6	20
Extranjero, 12	35

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, prepagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

ADVERTENCIA

La precaria situación por que atraviesa la Administración de nuestro modesto periódico, consagrado á la defensa de los altos intereses de la Iglesia y del Estado, hace que acudamos á los sentimientos religiosos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, rogándoles encarecidamente se pongan al corriente en los trimestres de suscripción que adeudan hasta fin del corriente y no desatiendan el pago de dichas suscripciones, pues en otro caso, la marcha del periódico se hace de todo punto imposible.

LO DE GRANADA

Aunque repetidas veces nos hemos ocupado de lo ocurrido en aquella ciudad, con motivo de la prisión de un digno sacerdote, insistimos sobre el particular porque la inmoralidad en la administración pública ofrece tan variados aspectos, que siempre presenta uno nuevo é interesante.

A fin de que formen una idea aproximada de los vicios de la administración provincial en Granada, reproducimos los siguientes párrafos de «La Alianza», que se publica en dicha ciudad, la cual, aludiendo al Gobernador que acaba de ser destituido de aquella provincia, se expresa así:

«¿Qué se puede esperar de un Gobernador á cuya sombra se ejercen toda clase de actos inmorales administrativos y los oye y vé con glacial indiferencia? ¿Qué se puede esperar de un Gobernador ante cuya autoridad se ejercen toda clase de vicios, incluso el establecer el mes de Junio la ruleta en el Casino Principal, y por más que los periódicos se lo

anunciaron, lo tomó con frescura, por lo cual siguió aquella funcionando todo el tiempo por que estuvo contratada?

«¿No se le ha dicho muchas veces que es antilegal esa cuota que se recauda por la higiene, y á pesar de ello continúa subsistente?»

«No le digimos tantas veces la ilegalidad, la malversación, la chapucería, el ágio ó como se le quiera llamar, que en los suministros de Beneficencia se estaba cometiendo, por el cual se perdían más de 500 pesetas cada día?»

Y sucediendo esto, como en efecto sucedía, con su aquiescencia y á su sombra, y mucho más de que hoy no hacemos mención, ¿dónde está la seriedad y rectitud de la primera autoridad de una provincia?»

Pues qué, pasando el tiempo en orgías y dedicando una hora ú hora y media al despacho de los asuntos, como tiene de costumbre, y prestándose á toda clase de desmanes, es la forma de regir una provincia y darle á su autoridad el prestigio necesario?»

Por su parte, el Capellán del Hospicio, Sr. Moreno Cortés, si bien sometido á idéntico proceso que «La Alianza», está recibiendo grandes pruebas de cariño y simpatía, como lo demuestra la hermosa carta que ha dirigido al Primado de las Españas y cuyo texto es como sigue:

«Emmo. señor Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo.

«Emmo. y Rvmo. señor:

«De orden de V. E. R. y por encargo de su muy digno é ilustre secretario señor Arjonilla, háme sido entregada la cantidad de 250 pesetas, donativo valiosísimo de la primera jerarquía eclesiástica de España, para socorrer al último y más oscuro sacerdote de la nación católica por excelencia.

«Confundido ante un rasgo de magnanimidad tan sublime, no acierto á expresar mi gratitud inmensa á V. E. R., como todavía no he podido encontrar frases adecuadas con que mostrarme agradecido á la explosión del sentimiento popular religioso de Granada, y á la protesta unánime del gran pueblo español por el atropello inculcable de que acabo de ser víctima. *A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.*

«Hecho el objeto de las simpatías universales, y abrumado de atenciones, vi-

sitas y socorros á que nunca sabré corresponder, no he tenido tiempo, ni tengo cabeza, corazón ni manos que me sirvan para manifestar al mundo mi pequeñez, mi anonadamiento y mi deseo de consagrarme esclavo de cualquiera que me considere útil para algo.

«Falto de elocuencia para el púlpito y para el manejo de la pluma, he predicado sin saberlo, sin pensarlo y sin darme de ello cuenta suficiente, un sermón que me asusto por lo maravilloso de sus efectos. Púseme sin réplica y sin preparación ninguna en medio de una pareja de la guardia civil; á su orden marché tranquilo hácia el arreo por las calles más céntricas y concurridas de la ciudad, y este espectáculo escandaloso, más poderosamente que el eco débil de una palabra de verdad consignada en cuatro artículos de periódico, que son hoy materia de otros tantos procesos criminales fué el soplo de Dios que inflamó los ánimos granadinos, y un grito generoso salió de todos los labios que decían, y aun siguen diciendo: ¡viva...! quien no puedo nombrar sin inmodestia; ¡muera...! quien no es lícito repetir en ley de caridad. ¡Viva! contesto yo, tomando la parte que me toca en tan noble como espontánea manifestación, ¡viva la Iglesia de Dios y régimen político que se inspire en el Evangelio! ¡Viva la España de Fernando V de Aragón y de Isabel I de Castilla! ¡Viva en V. E. R. la personificación augusta del Episcopado y Clero español! ¡Viva Granada á la sombra de sus tradiciones iliberitanas y de su gloriosa historia, á partir desde el día en que la Cruz coronó las torres de la Alhambra!

«Bendita y adorada de todos sea la Providencia divina, que de tan viles instrumentos se ha valido para realizar obra tan grande, como es la unión de los corazones más discordes en un solo sentir, y que de un mal sacerdote ha hecho un buen principiante de apóstol y un aprendiz de mártir! Si no estoy preso provisionalmente por el resto de mis ideas, y he podido restituirme al lado de mi madre octogenaria, quien de otra manera habría muerto en espantosa soledad, lo debo á mi bondadosísimo Prelado el señor Arzobispo de Granada, que ha puesto por mi rescate legal la fianza de 6.000 pesetas. No pago ni quemado los sacrificios pecuniarios y de toda especie que por mí se han hecho, y en el

de la Misa que celebre, aunque tan indigno, de aquí en adelante, haré especial *Memento de vivos* por V. E. R., por mi Prelado piadosísimo, y por tantos y tantos bienhechores á quienes soy deudor de mi presente libertad y de las consideraciones inmerecidas que se me prodigan.

«Una doble bienaventuranza me ha cabido en suerte por haber sido hallado digno de padecer persecución por la justicia y afrenta por el nombre de Jesús, y como medio de tributar fervorosa acción de gracias á todas las altas personas y corporaciones que me han honrado con sus limosnas y consuelos de todo género, pido permiso á V. E. R. para dar publicidad en la prensa católica de Madrid á esta insustancial y tosca epístola, con que rendido á los pies de su Purpurado protector, tiene la dicha de declararse de V. E. R. hijo reverente y humilde Capellán Q. B. S. A. P.

Emmo. y Rmo. Sr.,

Francisco R. Moreno Cortés.

Granada, 10 de Septiembre de 1894.»

EL DISCURSO DE MR. CRISPI

Mr. Crispi, Presidente del Consejo de ministros italiano, pronunció el lunes último en Nápoles un discurso muy importante que está llamando la atención en toda Italia y fuera de ella. Tratábase de inaugurar una lápida conmemorativa de la visita hecha á Nápoles en 1884 por el rey Humberto, con motivo del cólera que entonces se cebaba en aquella ciudad.

Inspirándose Mr. Crispi en los recuerdos que le traía á la memoria esta visita, celebró el heroísmo del monarca. Mas á todos sorprendió sobremanera oír al antiguo revolucionario, al antiguo jefe de estado mayor de Garibaldi, traer á colación á un príncipe de la iglesia, S. E. el Cardenal San Felipe, con motivo de los elogios que él tributaba al rey.

«Tengo especial complacencia, dijo, en hacer constar que el rey se encontró con el noble Arzobispo Cardenal San Felipe, en el cual no se qué admirar más, si su amor á la beneficencia ó su fé religiosa.»

El antiguo garibaldino no se paró en

dió la primera vez que jugó el infeliz tío Martín, cuya historia va al principio; 4.ª, que ninguno de los jugadores use de maniobras fraudulentas, y 5.ª, que haya igualdad entre los jugadores, esto es, que todos ellos corran el mismo riesgo.

Pero si así mirados en abstracto los juegos son lícitos, para calificarlos en concreto, es necesario atender principalmente á la intención de los jugadores.

Si, como decimos arriba, los que juegan sólo se proponen distraerse, ó un recreo ó descanso lícitos, por lícito puede darse el juego; pero si el intento es despojarse recíprocamente de sus bienes, arruinarse uno para enriquecerse el otro, el juego es rematadamente malo, y ambos jugadores cometen un verdadero y gravísimo delito.

II

¿PERO ES MALO JUGAR?

Como el caso del tío Martín podría contaros muchos, y todos horribles, espantosos. El demonio del juego como el ídolo de los fenicios, sólo se satisface con víctimas humanas.

Pero se dirá: ¿jugar es en sí malo? ¿No es lícito á un hombre aventurar en un juego de azar algunos de los cuartos que son suyos, de los que puede disponer legítimamente?

Os voy á explicar breve y llanamente la buena doctrina acerca de esta materia interesantísima.

Definamos ante todo qué sea juego.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Mateo, apóstol evangelista.

(Témpora Ayuno)

Antes había obligación de oír misa. La misa y oficio divino son del santo apóstol evangelista con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial y demás iglesias, los de costumbre.

tan buen camino emprendido. Denunció el peligro que hoy ofrece el anarquismo de que fué entusiasta propagandista, é hizo un llamamiento á los sentimientos religiosos de Italia en la siguiente forma:

«La sociedad atraviesa unos momentos dolorosamente críticos. Hoy más que nunca experimentamos la necesidad de fortalecer la autoridad civil. Una secta infame, aborto de los más tetricos antros de la tierra, ha osado inscribir en su estandarte el lema: *Ni Dios ni amo*. Unidos hoy en una fiesta originada por el reconocimiento, marchemos compactos á combatir ese monstruo, inscribiendo en nuestra bandera el lema: *Con Dios, con el rey, por la patria*.

Como asustado de su propio atrevimiento, Mr. Crispi, deseoso de obtener el perdón por estas sus declaraciones, intentó algo así como poner á Dios bajo la protección de Mazzini, y añadió:

«Esta divisa no es nueva: no es más que una consecuencia lógica de aquella otra de Mazzini, á raíz del plebiscito del 21 de Octubre de 1860.»

Por fin terminó con la siguiente frase de relumbrón:

«Enarbolemos muy alta esa bandera, mostrémosela al pueblo, como señal de salvación: *In hoc signo vinces*.»

Es muy significativo este lenguaje. En toda Italia es considerado como prenda que suelta á los católicos, los cuales, alejados de las urnas desde que el Papa fué inicualemente despojado de sus Estados, hace veinticuatro años que están muertos á la vida de la política. En vista de los aterrados progresos del socialismo, el antiguo garibaldino Crispi suplica á los católicos italianos no continúen en su ostracismo, y les invita á formar una especie de dique que contenga en su pernicioso carrera al torrente revolucionario.

Los periódicos francmasones comentan el discurso de Mr. Crispi, diciendo que también él pretende ir á Canossa, mientras el Papa, prisionero en su palacio, de él no pueda salir. Para que estas declaraciones de Mr. Crispi merecieran ser escuchadas por los católicos italianos, sería preciso algo más que declamaciones huecas y períodos oratorios: sería preciso que el rey de Italia renunciase al infame papel de carcelero del Papa, que plugo á la revolución señalarle.

(De *La Croix*.)

EL NUEVO DECRETO SOBRE ENSEÑANZA

Hace tres días, los periódicos de mayor circulación de Madrid, publicaron la parte dispositiva del decreto del señor Groizard, reformando la enseñanza en los Institutos provinciales, y siguiendo prudente reserva, nada hemos dicho sobre el mismo hasta leerle íntegro en «La Gaceta» y conocer la autorizada opinión de nuestros colegas.

El decreto está juzgado, y sus efectos en la opinión pública han sido detestables.

De común acuerdo los periódicos de

mayor prestigio lo han calificado de verdadero atentado contra la libertad de enseñanza en odio á las instituciones religiosas.

La prensa de la mañana, dice «La Unión Católica», ha roto el fuego contra el decreto del Sr. Groizard sobre reformas en la segunda enseñanza.

Y todo indica que va á haber perfecta unanimidad en la opinión y en la prensa por lo que hace á la condenación del citado decreto, violador de derechos adquiridos, por los efectos retroactivos que produce, extemporáneo á más no poder, como publicado doce días antes de empezar el curso, y contrario á la Constitución del Estado por su tendencia á menoscabar la libertad de enseñanza.

La prosa del preámbulo, de sabor extranjero á más no poder; unas frases escarpadas aquí y allá como sellos característicos; acusan desde luego la mano que han tenido en este decreto ciertos elementos de la Institución libre de enseñanza.

El tiro, más ó menos encubierto, va derecho esta vez contra las Ordenes religiosas. ¡Ya se ve! Cometan el pecado de tener muchos alumnos, mientras la Institución libre apenas tiene una docena. Y esto explica la prisa que ha habido en publicar el decreto. Las Ordenes religiosas, que tuvieron buen olfato, han hecho que muchos de sus hijos se provean de títulos oficiales para la enseñanza; pero todavía no tienen completo su personal docente para vivir en las condiciones que el nuevo Real decreto dispone, y era preciso aprovechar este curso para ver de darles el «golpe».

De todos modos, el Sr. Groizard, al suscribir este decreto de guerra por su tendencia contra la libertad de enseñanza, ha hecho suya la obra de los que han sabido convertirle en editor responsable de sus venganzas por sus derrotas, de sus odios sectarios por su fanatismo, y contra él será preciso descargar, mal que nos pese, todo el peso de nuestras censuras.

Urge, pues, que toda la prensa católica, conservadora é independiente de España, se una contra la tendencia del nuevo decreto, que sería una enorme hipocresía, sino fuese algo más, una mala acción.

Abundando en las mismas razones «El Correo Español» añade:

«La falta enorme del decreto, el punto donde asoma su liberalísima oreja, es la carencia total de Religión, en ese novísimo plan de estudios. Tiene 43 asignaturas; cuatro de ellas para aprender á payaso y otras cuatro para llenar de borrones las paredes y las márgenes de los libros; pero el ministro, que ha creído que los niños necesitaban de monos y tirititeros, no ha creído que para dirigir sus inteligencias y formar sus tiernos corazones hacía falta acordarse de Dios ni de la moral cristiana para nada.

A cambio de ella, á cambio de un poco de catecismo, les propina esas ciencias éticas, esos sistemas filosóficos y esa Sociología, que á todo huelen menos á

Catolicismo, y que parecen pintiparadas para enfascar á los niños en el krausismo ó en las teorías de Herbert Spenser, ó en los desvaríos de la moral universal del barón de Holbach, y de otros flamantes varones por el estilo.

Por su parte «El Siglo Futuro» añade:

«La admiración, el pasmo, el desorden y la confusión que la lectura de la «Gaceta» habrá causado en todos los institutos de España, no son para explicados: baste decir que en los de Madrid ha habido necesidad, según nos cuentan, de suspender la matrícula; y eso que aquí hace ya algunos días que se barruntaba la tormenta.

Y los avisos, las súplicas, las reclamaciones y protestas á que dará lugar la publicación de una tan complicadísima ley y mudanza para que rija al día siguiente de su publicación y tenga efecto retroactivo contra toda sana doctrina jurídica y regla de humana prudencia, las experimentará bien pronto el señor ministro de Fomento, que debía haber tenido presente que el que mucho corre, pronto para, y que no por mucho madrugar amanece más temprano.

No puede ser mas unánime la oposición que contra sí ha suscitado el nuevo plan de estudios, no solo por lo esencial de sus disposiciones, por el espíritu que lo informa si que también por la inoportunidad de su publicación.

Ya nos ocuparemos detenidamente de esta reforma, que según parece tendrán poca vida.

Gabos sueltos

Un cuadro debido á las brochas de la moderna civilización publicado con marcado gozo por uno de los órganos de la misma:

«La calle de Montcalm, una de las más populosas del barrio de Montmartre, ha sido teatro durante una de las noches pasadas de un doble desafío á cuchillo, como se usa en las praderas americanas.

El encuentro tuvo lugar anteayer, y todos los amigos de las dos parejas que habían sido invitados estaban presentes.

La calle de Montcalm quedó interceptada en un gran trecho por una doble ó triple fila de testigos, que no serían menos de ciento cincuenta, dejando en medio un espacio en el que se colocaron los combatientes, y á una señal dada, sacaron los cuchillos y se acometieron, dando pruebas de mucho valor, sobre todo las mujeres, que con el pelo suelto y las faldas remangadas se acometían con verdadero furor, atacándose con la mano derecha y parando los golpes con el brazo izquierdo. Muy pronto la sangre empezó á correr, y muchos de los testigos los estimulaban con gritos animándoles á continuar, y cuando alguno parecía vacilar lo apostrofaban duramente.

¿Qué les parece á ustedes?

Por fin ya aventajamos á los zulúes después de tanto tiempo de civilizarnos.

Ha pasado desapercibida aquella célebre *berlina* efeméride 29 de Septiembre de 1868, día de la proclamación en la bahía de Cádiz de la *España con honra*.

En años anteriores se conmemoraba el día con *meetings* y banquetes, ayer... aprendid flores de mi lo que vá de ayer á hoy.

Ni una sola bandera, ni un solo artículo laudatorio para aquellos hombres que derribaron del trono á D.^a Isabel, después de colmarles de favores.

Sería de interés escribir sobre la inconstancia y veleidades de la fortuna.

Los que pasaron el puente de Alcolea, proclamaron luego la república poniendo como lema en su escudo aquellas palabras de Prim: *jamás, jamás y jamás*, convirtiéronse luego en entusiastas cortezanos de D. Alfonso.

Esto nos recuerda aquella célebre petición del Jacobino Donnadien á la Convención francesa, compañeros de la Montaña, la flor de lis; nos trae á la memoria la monarquía; proscribid esa odiada flor, ordenada que se arranque de los jardines y se proscriba del territorio de la república su cultivo bajo severas penas; pues bien este mismo Donnadien aclamaba á Luis XVIII y ostentaba la flor de lis en su sombrero á la caída del primer imperio.

La flor de lis hoy se halla en moda en Francia.

Reconozcamos que la fortuna es muy veleta; lo que abatió ayer, lo ensalza hoy, y ¡quién sabe si andando el tiempo veremos en esta ciudad alfombradas con mandiles las calles por donde pase una procesión!

¡Quién sabe si los obcecados venerables de esta ciudad abrirán un ojo á la fe y los veremos sumisos hijos de la Iglesia!

Mucho debemos esperar de la misericordia Divina y la intercesión de los santos.

Noticias locales y regionales

«El Boletín Oficial» publicó ayer una estensa lista de fincas que se han de rematar en pública subasta el día 26 de los corrientes, á las diez de su mañana en las casas consistoriales de Guardamar, para con sus productos hacer efectivas las contribuciones en que se hallan en descubierto.

Los contribuyentes á quienes perjudica la subasta son: Andrés Pascual, Antonio García, Antonio Puigserver, Antonio Ortiz, Carmen Pareja, Francisco García, Francisco Felix Mora, Gregorio Rivera, José Andreu Hernández, José Aguirre, José Aldaguer, José Pareja, José González, Josefa Rostoll, Joaquín Palomar, Josefa Alfonsea, Joaquín Torne, José Martínez, José Pérez, Manuel Aldeguer, Miguel Palomar, Herederos de Manuel García, Manuel Muñoz, Manuel Pascual Pareja, Pedro García, Vicente Martínez, Manuel Ortiz, Miguel Blanco, José Navarro y José Aldeguer.

Un ruego que nos tomamos la libertad

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
Las iglesias de Oriente.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que las iglesias de Oriente, tan amadas de vuestro Corazón Sagrado, unidas á la Cátedra de Pedro, formen un solo rebaño con un solo Pastor.

PROPÓSITO

Rogar á Dios y dar alguna limosna por la unión de nuestros hermanos de Oriente á la Iglesia Romana.

Humildad de corazón.

Máxima. «No presuma de humilde quien huye de las humillaciones; no dude que es soberbio quien gusta de los aplausos.»

(San Agustín.)

Según la Academia Española, juego «es un entretenimiento ó diversión», concepto demasiado vago y que no sirve á nuestro propósito. Algunos autores lo definen diciendo: «juego es un ejercicio en que se arriesga dinero». Para los abogados, «es un contrato por el cual convienen dos ó más personas en que la que pierde, ha de pagar á la otra cierta cantidad ú otra cosa fijada de antemano».

Se distinguen tres especies de juego: los de *suerte* ó *azar*, en los cuales la fortuna ciega es la que únicamente decide la victoria; los de *destreza y habilidad*, en los que el triunfo depende de la inteligencia ó fuerza del jugador; y, finalmente, los de *suerte y habilidad*, que participan de la naturaleza de las dos especies anteriores.

Atendiendo á la calidad y cantidad del riesgo, también se pueden clasificar los juegos en otros tres grupos: de *mero entretenimiento*, en que no se atraviesa interés material ó todo el interés estriba en la satisfacción de vanidad que produce la ganancia al que triunfa; de *interés pequeño*, en

que los jugadores atraviesan cantidades insignificantes relativamente al capital que poseen; y, por último, de *gran interés*, en que los jugadores arriesgan el todo ó parte considerable de su fortuna.

Por la intención que llevan los jugadores, cabe también distinguir el *juego* en que sólo se busca *pasar el rato*, distraerse, del *juego* en que se pretende aumentar la fortuna del que juega.

Los moralistas convienen en que el juego, considerado en sí mismo, es lícito siempre que se reúnan en él las circunstancias siguientes: 1.^a, que los jugadores tengan derecho para disponer de la cantidad que arriesgan, esto es, que para arriesgarla no la distraigan del cumplimiento de sus obligaciones 2.^a, que no empleen en jugar sino aquel tiempo que á todo hombre le es concedido para distraerse de sus quehaceres y reponer las fuerzas perdidas en el trabajo; 3.^a, que el consentimiento de todos los que juegan sea perfectamente libre y no arrancando por palabras injuriosas, esto es, que no se juegue por compromiso, como suce-

COLEGIO SAN JOSÉ

BAILÉN, 29, ALICANTE

Matrícula

Desde el 1.º de Septiembre, hasta 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller y estudio de Comercio.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza y carrera de comercio.

Para el ingreso y matrícula, dirigirse al director, D. Celestino Chinchilla, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá a los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guijarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(P. E. G. O.)

El sesenta por ciento de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes de prueba del curso.

1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Gran edificio, con oratorio, gimnasio, gabinetes de Física é Historia Natural.

Gimnasia, Equitación, Dibujo, Pintura y Música.

Pídase el Reglamento al Director.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

Madrid 20 (6'41 t.)

El discurso de Crispi en Nápoles, ha producido extraordinaria escisión entre las logias de la Lombardía.

Las logias de Turín han pedido al Consejo supremo de la masonería italiana, la expulsión de la Orden de Crispi.

Las logias de Milán y otros puntos se han adherido á las de Turín.

Madrid 20 (7'18 n.)

La corte regresará á esta en la primera quincena de Octubre.

La estación balnearia en San Sebastián ha terminado este año.

El Casino de aquella población se ve casi desierto de forasteros.

Madrid 20 (8'25 n.)

De Tánger se reciben escasas noticias con referencia al interior del imperio.

La gravedad que se atribuye á la enfermedad del sultán, es exagerada.

Entre las kábilas del Riff no se halla bien cimentada la autoridad del Sultán y se aplazará indefinitivamente la demarcación de la zona neutral para evitar complicaciones.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

ALICANTE

Plaza del Progreso, 5.

domingo, con objeto de visitar á la Virgen de Villayana. Asistirán representantes de treinta y nueve pueblos de esta provincia.

De Valencia acudirán también muchos romeros.

Predicarán D. Juan Piñón, Cura de Benisanó y D. Juan Aguilar, Cura de Carcagente.

El sábado por la tarde, á las cinco, saldrá un tren de la estación del camino de Jesús, haciendo escala en Paiporta, Picaña y Torrente.

Desde Silla serán acompañados por una comisión hasta el pueblo de Alcoer y recibidos en Picasent, á las seis de la tarde, por las autoridades, vecindario y dos bandas de música.

Ayer dieron principio los exámenes anunciados en el Instituto de segunda enseñanza, presentándose ante ellos á sufrir los ejercicios de prueba de curso, alumnos de las asignaturas de Geografía, Historia de España, Aritmética y Algebra, Física y Química é Historia Natural.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á D. Buenaventura Bachiller, ingeniero de montes que fué de esta provincia. Nuestra bien venida.

Se ha presentado en el gobierno civil de la provincia la documentación exigida por la ley, para la publicación de un periódico semanal político, literario, que se titulará «La Voz Federal», órgano del partido republicano federal.

El Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, ha recibido un extenso telegrama á fin de que desde luego se dé cumplimiento al Real Decreto sobre la reforma de la enseñanza, y que se adapte al nuevo plan de estudios la marcha de aquel establecimiento docente.

Ignoramos los acuerdos que se hayan tomado sobre el particular, pero los derechos de matrícula se satisfarán en el corriente curso con arreglo al plan de estudios anterior.

Ayer hizo en esta ciudad un calor tan excesivo como en los más calurosos del verano. El verano quiere despedirse de un modo afectuoso haciéndonos sudar la gota gordá.

Ayer ingresaron en el seminario conciliar de Orihuela los alumnos del mismo, así como también los del colegio de vocaciones eclesiásticas de San José.

En el seminario han tenido lugar notables reformas para comodidad de los alumnos.

Hasta ayer habían matriculados en la secretaría del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, sesenta y nueve alumnos, que seguirán sus estudios con arreglo al nuevo plan de enseñanza.

Se calcula que el curso próximo venidero, los alumnos del primer año satisfarán por derecho de matrícula, ciento cincuenta pesetas.

Bonito porvenir para los padres de familia.

Noticias generales

La capitania general del departamento marítimo del Ferrol, ha dirigido una circular á las Comandancia de Marina, en la que se dá á conocer una real orden disponiendo que todas las cruces que se concedan á pilotos é individuos de la marina mercante por méritos de guerra, les sean otorgadas como á militares, y que por lo tanto, no correspond que satisfagan ninguno de los impuestos que marca el art. 28 del reglamento de la orden del Mérito Naval.

Un periódico italiano, «Il Pungolo», afirma que se ha descubierto por la policía un nuevo «complot», cuyo objeto era asesinar al Presidente del Consejo de Ministros de Italia.

Aun cuando la prensa ministerial lo niega, «Il Pungolo», insiste en sus afirmaciones y publica numerosos artículos de la conjura.

Las autoridades militares alemanas han hecho gran número de detenciones entre las tropas que toman parte en las grandes maniobras.

Esta medida ha sido motivada porque durante la presencia del Emperador en Marienburg, se han fijado pasquines anarquistas en varios puntos de la ciudad, concebidos en términos inobedientes.

Se ha instruido sumario para averiguar quien ó quienes son los autores de este delito de lesa majestad.

Todos los soldados del 170 cuerpo apellidados Kawalski han sido presos y conducidos entre soldados con las armas cargadas á la prisión militar.

Ha partido de Barcelona el reverendo Padre Rosas, cura párroco de la ciudad de Valencia (Venezuela), el cual ha venido á España con el propósito de solicitar del reverendo Padre Rinaldi, inspector de los Salesianos, el envío de misioneros á aquellas tierras, donde son más apreciados los españoles que los de otras naciones. También se ha confirmado la noticia de que en los primeros días de Octubre saldrá de Sarria, una expedición de salesianos españoles al objeto de fundar en Lisboa uno de sus benéficos establecimientos.

Un vecino de Málaga de no muy escaso juicio y cuya posición es bastante desahogada, ha dispuesto que su hijo mayor, joven de 16 años ya bachiller en artes, aprenda el oficio de zapatero al mismo tiempo que estudia la carrera de abogado.

De modo que á Granada irá pronto con ese doble objeto.

Interrogado acerca de esta extraña resolución, dijo, que estando planteada la cuestión social, no sabía las transformaciones que en el transcurso de 20 ó 30 años pudiera sufrir la sociedad.

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsion Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 18 abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la «Emulsion Scott», de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos del cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir á una medicación reconstituyente; así la he usado con buen éxito en la Escrófula, Raquitia, y en todos los estados patológicos en que existe debilidad general del organismo, habiendo siempre obtenido excelentes resultados. Lo que me complace en manifestar para satisfacción de ustedes y bien de la humanidad.

Dr. VICENTE XUCLÁ.

EN la fotografía artística de D. Emérito Maestre Perez, Pasaje de Amérigo, número 1, se necesita un joven que sea práctico en las operaciones de fotografía.

AVISO

Desde el 1.º de Septiembre, empezó á salir un coche diario de la Posada de Pedro Ramis, situada á espaldas de la fonda de Roma, el cual, á precios económicos, conduce viajeros de Alicante á los Baños de Busot y vice-versa.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

Labradres 14, Alicante.

Queda abierta la matrícula en este acreditado centro de enseñanza, para los alumnos de segunda enseñanza y carrera de comercio, la que finalizará el día 1.º del entrante Octubre.

Los interesados pueden dirigirse al Director del Establecimiento, D. Cosme Javaloyes, Presbítero, quien informará sobre la matrícula é ingreso en el Colegio.

Armonium, en perfectas condiciones de conservación; numerosos registros, último modelo; se vende á precio muy económico. Darán razón en la Administración de este periódico.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCIÓN, 11

de dirigir al Gobernador civil de la provincia, Sr. Morés, y es que se digne ordenar que entre la publicación en el periódico oficial de los edictos anunciando la venta en pública subasta de fincas por débitos á la Hacienda y el acto de la subasta, medien al menos quince días, ó un tiempo prudencial á fin de que no pueda alegar nadie imposibilidad de leerlos.

Sea ejemplo el mismo edicto á que nos referimos. Este se publicó el jueves 20; el periódico oficial no ha podido circular hasta hoy 21, la subasta se ha señalado para el día 26, apenas tendrá tiempo suficiente el contribuyente moroso, forastero en Guardamar, y que reside algo distante de la población para enterarse del secuestro de su finca, y menos de evitar su venta.

Sobrada inteligencia reconocemos en el digno Gobernador civil, Sr. Morés, para escusarnos en razonar sobre el que le dirigimos.

El Fisco es despiadado, duro sin entrañas; sus disposiciones leoninas, y dispense nuestra franqueza aragonesa; los encargados de defender los fueros y desafueros de la Hacienda, profesan además una enemiga mortal al contribuyente á quienes tratan como perros judíos, y la máquina de la administración local tiene tan oxidadas todas sus ruedas y ejes, que ahí está el Secretario del Ayuntamiento de Elda, que ha tenido la valentía de decir públicamente que la administración local de aquella villa es un verdadero caos, la nebulosa administrativa, el cosmo castelarino. Nada, pues, de notificaciones á los interesados, nada de conmiseración al pobre contribuyente, y se dá el caso con esta escuela de metafísica administrativa, que el propietario que tal vez no se halle en descubierto con la Hacienda bajo ningún concepto, vea anunciado en pública subasta su patrimonio que representa toda una vida de honrado trabajo y economías.

Al menos, que el último trámite legal, cual es la publicidad de la subasta, sea un hecho real, de efectiva garantía.

Por el Tesorero de Hacienda pública de esta provincia, se ha declarado en providencia dictada á instancia del Contratista de consumos de esta ciudad, incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas á los habitantes de las partidas rurales de Alcoraya, Cañada, Fabraquer, Moralet, Verdegás y Rebolledo de este término municipal.

La sesión última de nuestro Ayuntamiento fué variada en accidentes; el interés capital de su primera parte se limitó al nombramiento del cargo de contador, para el que se presentaron varios candidatos que naufragaron todos, menos uno que reunía las condiciones exigidas en la convocatoria, y aún éste aspirante, se acordó fuese sometido á un tribunal de exámenes competente para que se probase su suficiencia.

Terminado el despacho ordinario, el concejal, Sr. Ramos, hizo uso de la palabra, entrando de lleno en la segunda parte de la sesión que fué en extremo borrascosa.

El Sr. Ramos, con su elocuencia peculiar, que podría calificarse de anárquica, porque no guarda respeto á ninguno de los preceptos de la retórica, vertió frases que no fueron del agrado del señor Presidente y de la mayoría de los concejales y allí fué Troya, tanto que se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, y el público tuvo que desalojar el salón.

La moción del Concejal Sr. Ramos, se refería á la administración local. Ignoramos el resultado del debate secreto, mas cualquiera que fuese, debemos ser justos y consignar que bajo la administración del alcalde Sr. Gadea, en la población se están llevando á cabo grandes reformas y obras de utilidad pública con el beneplácito de todos los vecinos, y que lejos de censuras se hace acreedor á los mayores elogios.

El mercado de nuestros vinos en Francia, á juzgar por los datos y buenas noticias que comunican de la Estación Enotécnica de España en Cette, acusa gran animación, habiendo experimentado aquellos caldos un aumento de precio bastante satisfactorio.

De desear es, que aquella tendencia continúe, á fin de que los cosecheros de vinos con la salida de éstos, compensen sus afanes y trabajos.

Se hacen muchos preparativos para que resulte concurrenísima la romería á Picasent, que se celebrará el próximo

APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico como en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA
 DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TIPO, etc.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables y digeribles. 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA
 CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
 De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Aut. Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA
 DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,
 HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820 PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
 Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País
 DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.— San Vicente, 13 y 14. BARCELONA.— Jaime I, 11.
 MADRID.— Puerta del Sol, 8. SEVILLA.— Tetuán, 5.
 Calle Esparteros, 22. ZARAGOZA.— Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talaras.—Tapicería de seda pura y con mezola de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

ENTRE

DE GRANDES VAPORES

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Creus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

LA ESTAFETA REVISTA FINANCIERA

Corredera baja, 11, 2.º
 MADRID

Esta Revista consagrada exclusivamente al examen de las cuestiones de Bolsa, Banca, Hacienda, Industria y Comercio, y á la información semanal sobre tan importantes asuntos, para lo cual cuenta esta Revista con un numeroso cuerpo de redacción y corresponsales telegráficos y postales en las principales plazas del mundo, así como con la colaboración de los más notables economistas de todas las escuelas.

La sección especial de balances y situación de las sociedades de crédito, y las noticias de precios de todos los valores de los estados é industriales, que publica en sueltos muy completos de cotizaciones bursátiles, hacen que esta Revista sea la más completa de cuantas se publican en España, y la que más circulación ha alcanzado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	EXTRANJERO	ULTRAMAR
Trimestre 5 pesetas	Semestre 15 pesetas	Semestre 3 pesos (oro)
Semestre 10 "	Año 30 "	Año 6 "
Año 20 "		

Anuncios á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes. Corresponsal en esta capital, el administrador del diario católico EL ALICANTINO, Mayor, 63, principal.

COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidase reglamento á la Administración de este Establecimiento.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales. —A los suscritores se les hará un 10 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASÍLICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la «instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio de idiomas.—Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.

En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FILOSOFÍA Y LETRAS.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras. En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.

El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por pararrayos montados convenientemente.

Para más detalles, pidase el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena